

# LA INTENCIONALIDAD EN LA FORMACIÓN DE VALORES PROFESIONALES: ¿MANIPULACIÓN O DESARROLLO?

Ana Teresa Molina Álvarez

## RESUMEN

Hoy día, la formación de valores en el contexto universitario cobra una importancia relevante si se tienen en cuenta, en primer lugar, los nuevos retos en el campo científico tecnológico y, en segundo lugar, la necesidad de un egresado competente, investido de conocimientos pero también de valores profesionales que lo distinguan como ser humano.

Este artículo presenta una reflexión acerca de las posibilidades que brinda la educación universitaria para contribuir a la formación de valores profesionales en el estudiante, desde la concepción curricular hasta la intención docente desde el aula. Se resalta el papel de la comunicación educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje y el acercamiento de la situación áulica al desempeño profesional, mediante la ejecución por parte del estudiante, de tareas semejantes a las profesionales, todo ello como una premisa para la contribución a la formación de la personalidad del educando.

Se asumen concepciones contemporáneas acerca de los valores que consideran al estudiante como sujeto de su propia formación, lo cual elimina la posibilidad de la manipulación de la personalidad.

**Palabras claves:** Valores profesionales, proceso de enseñanza aprendizaje, comunicación educativa, manipulación, personalidad.

## SUMMARY:

Nowadays, the formation of human values in the university context receives an excellent importance if they consider, in the first place, the new challenges in the technological scientific field and, secondly, the necessity of competent withdrawing, invested with knowledge but also with professional values that distinguish it like being human.

This paper presents a reflection about the possibilities that the university education offers to contribute to the formation of professional values in the student, from the curricular conception to the educational intention from the classroom. The paper of the educative communication in the process of education learning and the approach of the aulic situation to the professional performance is emphasized, by means of the execution by the student of similar tasks to the professionals, all it like a premise for the contribution to the formation of the personality of educating.

Contemporary conceptions are assumed about the values that consider to the student like subject of their own formation, which eliminates the possibility of the manipulation of the personality.

**Key words:** Professional values, process of education learning, educative communication, manipulation, personality.

## Introducción

La formación de valores desde el currículo universitario constituye hoy día una prioridad impostergable de la educación superior. La necesidad de entregar a la sociedad un profesional competente en el sentido más amplio de la palabra, determinado por los nuevos retos que en el ámbito científico tecnológico se manifiestan con carácter globalizador, impone a la Universidad dos obligaciones fundamentales: en primer lugar un cambio en el rol del profesor, de mero transmisor de saberes a orientador y guía del proceso de enseñanza aprendizaje y, en segunda instancia, una transformación radical de la docencia mediante la incorporación de acciones concretas encaminadas al logro de los objetivos profesionales requeridos por el mercado de trabajo.

Como quiera que los valores profesionales son, a decir de N. Batista (2000:25), los mismos valores morales contextualizados en el ámbito de la profesión, estos guardan estrecha relación con el desarrollo integral de la personalidad, ya que forman parte consustancial a esta dentro de la llamada esfera afectiva, que comprende también los sentimientos y las emociones, los que a su vez se manifiestan vinculados a lo cognitivo y conativo. Esta unidad indisoluble de la personalidad, contrariamente a lo que piensan muchos, impone a la educación las premisas básicas para la formación profesional. La fragmentación en parcelas de lo que está constituido como integridad, conduce generalmente a la jerarquización de lo cognitivo, que es lo más fácil de evaluar, quedando para el discurso colateral, "educativo" y para los llamados "objetivos transversales", la función de contribuir al desarrollo de lo moral profesional.

Cuando se habla de la intencionalidad en la formación de valores profesionales, se está haciendo referencia a la educación universitaria desde el aula, ello abarca a todas aquellas acciones que realiza el docente desde los contenidos de las asignaturas, no de manera intuitiva como generalmente se hace, sino de una forma bien diseñada dirigida hacia el mejoramiento de aquellos aspectos de la personalidad que son susceptibles de ser desarrollados y dentro de los cuales, con una determinada relevancia, se encuentran los valores morales.

Se trata de lo que M. Zabalza denomina la "mejora de las personas" y señala este autor refiriéndose a la formación, que ella está identificada con procesos deliberados de intervención pedagógica "...que tratan de influir directa o indirectamente en las personas en lo que se refiere al proceso de construirse a sí mismas. La calidad de dicha influencia viene condicionada tanto por el contenido de la intervención formativa como la forma en que dicho proceso se lleva a cabo" (2002: 40)

La educación es una y cualquier contexto es propicio para llevarla a cabo, sin embargo, teniendo en cuenta que es en el aula donde el estudiante pasa la mayor parte del tiempo, interactúa de forma permanente con sus condiscípulos y con el profesor y se vincula directamente al objeto del conocimiento; ella se constituye en el espacio más apropiado para esta formación sin negar, por supuesto, el papel que pueden jugar en ello otras actividades concebidas institucionalmente con estos propósitos.

Si se le preguntara a cualquier profesor universitario de estos días si desde su clase forma valores, seguramente respondería que sí, que su ejemplo es la principal fuente de formación de valores ya que él "transmite" a los estudiantes, además de todo su saber, aquellas cualidades que lo caracterizan como una persona honesta, justa, responsable. No hace falta, a su decir, de nada más.

Esto significa, imaginando la situación concreta, que el profesor en medio de su clase llama a los alumnos a "ser buenos" y a "tener valores". Y que, si a ello le añadimos el ejemplo personal, su forma de conducirse ante la vida, pues es más que suficiente para garantizar la formación integral del estudiante. Si esto fuera realmente así, probablemente no existieran profesionales irresponsables, o corruptos, o individualistas. La ciencia y la vida han demostrado que, a pesar de las buenas intenciones, todo esto es insuficiente. Se necesita de algo más.

### **1. ¿Qué son los valores morales?**

Sería interesante, para esclarecer los conceptos equivocados de lo que es "valor", expresar lo que al respecto han planteado diferentes autores:

LI. Carreras y colaboradores señalan que "Valor: es un objetivo que nos proponemos en la educación y que parte de la idea que se tenga del hombre y que le ayuda a ser más persona. Es, sencillamente la convicción razonada de que algo es bueno o malo para llegar a ser más persona". (1999: 23)

C. Osowski define el "Valor, como una convicción con base a la cual el hombre actúa con preferencia" y añade: "Desde el punto de vista axiológico, un valor es lo deseable en una estructura de desarrollo moral y social". (1997)

En estas concepciones se refleja la arista moral de los valores y su carácter subjetivo e individualizado.

Por otra parte, existen autores que dirigen su atención a las funciones del valor: "El valor es un concepto cuya esencia es su valer, el ser valioso, es decir, el valor se refiere a aquellos objetos y fenómenos que tienen una significación social positiva y juegan una doble función: como instrumento cognoscitivo (función cognoscitiva) y como medios de regulación de la conducta humana (función pragmática)" (Colectivo de autores, 2002: 33)

La función pragmática de los valores, o sea, su carácter de orientadores y reguladores internos: "...hace que estos ocupen un lugar especial como integradores del sistema social (aspecto objetivo) y en las escalas de valores subjetiva de cada individuo, formando parte del contenido movilizador de los restantes valores al estar presente en la premisa, el fundamento y finalidad de todo acto de conducta humana en cualquier esfera de la vida " (N. Chacón, 1999)

Los valores, según V. Ojalvo: "...surgen como una necesidad interna, independientemente de la obligación externa, a partir de la comprensión de su necesidad y son fuente de vivencias positivas" (1997)

Los valores, teniendo en cuenta lo planteado por estos autores:

- Regulan y orientan la conducta humana.
- Son asumidos de diferente forma por cada individuo.
- Constituyen significaciones sociales positivas.
- Forman parte de la formación moral de cada persona.
- Se manifiestan como necesidad interna, independientemente de la obligación externa.

Cada sociedad en el devenir histórico, ha tenido su propia escala de valores. Lo que en la Edad Media era "inmoral", hoy en día no lo es. De ahí que los valores se van

transformando a lo largo del tiempo, lo que modifica su lugar en la jerarquía establecida para cada formación social.

Las llamadas crisis de valores, no son más que los procesos de acomodamiento de ellos a las nuevas necesidades de la sociedad. Estas crisis están dadas por la "contradicción entre la expresión objetiva y subjetiva de los valores" (V. González, 2000), la cual se manifiesta en la no coincidencia entre el sentido personal que para un sujeto adquieren los objetos y fenómenos de la realidad y la significación que le atribuye la sociedad.

Los valores se forman en interacción con otras personas y, como ya se ha dicho, son elegidos libremente por cada individuo. Al respecto, expresa LI. Carreras: "El término valor, está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta a sus sentimientos. Se trata de algo cambiante, dinámico, que, en apariencia hemos elegido libremente entre diferentes alternativas. Depende, sin embargo, en buena medida de lo interiorizado a lo largo del proceso de socialización y, por consiguiente, de ideas y actitudes que reproducimos a partir de las diversas instancias socializadoras" (1999: 33)

Cuando el joven arriba a la Universidad, es innegable que trae consigo su propia escala de valores, resultado de la interacción socializadora con otras personas e instituciones. Sin embargo, aún se encuentra de forma incipiente o nula en él un esquema de valores "profesionales" que determinarán su actuación una vez graduado de la especialidad universitaria de que se trate.

Ahora bien, ¿existe alguna diferencia sustancial entre los valores humanos formados en las primeras etapas de la vida y los llamados "valores profesionales"?

N. Batista da respuesta a esta interrogante. En primer lugar expresa que los valores profesionales: "Son aquellas cualidades de la personalidad profesional que expresan significaciones sociales de redimensionamiento humano y que se manifiestan relacionados al quehacer profesional y modos de actuación" y más adelante plantea que: "Los valores profesionales no son más que los valores humanos contextualizados y dirigidos hacia la profesión. Los valores profesionales constituyen a su vez rasgos de la personalidad profesional y contribuyen a definir una concepción y sentido integral de la profesión" (2000: 27)

Son entonces, los valores profesionales los que la Educación Universitaria está en el deber de contribuir a formar, aprovechando las potencialidades morales que cada sujeto trae consigo como resultado de su educación anterior.

## **2. La intención en la formación de valores**

No basta, entonces, con el ejemplo y el discurso. Se trata de contribuir a fomentar algo que no se constituye como un maquillaje exterior, sino que se desarrolla en el plano interno y, además, de manera diferente en cada individuo. Todo ello sin olvidar el reclamo social; es decir, los requerimientos actuales de la profesión concreta en el mercado de trabajo. Esto último deberá manifestarse explícitamente en el currículum a través del modelo o perfil del profesional, que deberá reflejar, no solamente el conjunto de conocimientos y habilidades necesarios para el correcto desempeño profesional, sino también aquellos valores morales que son susceptibles de ser desarrollados en el ámbito académico.

Todo ello se logra con la inclusión en dicho proceso de tareas concretas encaminadas hacia la formación integral del estudiante que abarcan, por supuesto, los valores morales y que tienen como premisa necesaria "... la precisión en el diseño curricular de las intenciones a través del análisis del contenido, los objetivos propuestos, etc., es decir, tener claro los fines que se proyectan en lo educativo y diseñar la realización del proceso de formación" (Arana M. y Batista N., 2001).

Se requiere pues, de una intención encaminada a la formación integral que se denomina intención educativa y que es definida como: "Sistema de tareas o actividades concebidas y planificadas con el objetivo de contribuir a la formación integral del estudiante y que es determinada por los objetivos del perfil profesional, disciplina o asignatura" (Molina A.T., 2002: 31)

Por tanto, una vez definido el conjunto de valores morales a cuya formación y desarrollo se aspira desde lo académico, es procedente explicitar en qué va a consistir la intención educativa. Para ello se impone, en primer lugar, un cambio en los roles del profesor y del estudiante: De mero transmisor a orientador del proceso en el caso del primero y de receptor a protagonista activo en el caso del segundo.

Otro aspecto de vital importancia es el acercamiento de la situación docente a la situación de desempeño profesional, ya que esta última se constituye en el escenario propicio para la formación, teniendo en cuenta que a través de ella el estudiante se enfrenta a dilemas de índole cognoscitiva pero también, y en alto grado, a dilemas de carácter moral en un espacio socializador, donde mediante la interacción se construye la personalidad en toda su integridad. Es responsabilidad del profesor diseñar situaciones de aprendizaje que devengan en espacios de formación individual y colectiva.

"Con esta visión, se considera que otras habilidades profesionales como son la competencia comunicativa, las posibilidades de trabajo en equipo y de llevar a cabo investigaciones científicas, así como valores profesionales como la honestidad, responsabilidad, solidaridad, cuidado y protección del medio ambiente, por citar algunos ejemplos, son factibles de ser desarrollados a través de lo académico mediante una intención educativa adecuada." (Molina A.T., 2002: 32)

A un lado queda lo discursivo, lo empírico y lo intuitivo. El proceso de enseñanza aprendizaje se presenta correctamente estructurado y coherente, con carácter sistémico, y debidamente encaminado hacia las necesidades de formación profesional. Este aspecto es visto por algunos como una forma de manipulación de la voluntad de las personas al existir de telón de fondo una intención dirigida hacia un patrón de formación determinado por el contexto histórico, social y cultural.

### **3. ¿Es la intención educativa una forma de manipulación?**

La contribución a la formación de valores morales desde el ámbito académico en la Universidad, tal y como se ha señalado, debe formar parte consustancial del proceso de enseñanza aprendizaje. Separar estos procesos es equivalente a decir que la instrucción y la educación marchan por separado y que, por separado también se pueden organizar y diseñar. Esto último niega las posibilidades formativas de la instrucción, lo cual constituye un absurdo.

El proceso de enseñanza aprendizaje, independientemente del paradigma educativo que lo sustente es, de hecho, un proceso comunicativo. Lo que habría que analizar es la forma en que se producen las relaciones de comunicación.

En un paradigma tradicional las relaciones comunicativas son verticales. Quiere esto decir que existe un Emisor (Profesor) y un Receptor (estudiante), donde el primero se encuentra en una posición superior respecto al segundo y basa sus relaciones en el poder y la autoridad. Lo que es planteado por el profesor es la ley inviolable para los alumnos que reciben de forma pasiva lo que les transmite, generalmente información, sin participar para nada en procesos de reflexión-interiorización.

Es lo que P. Freire denominó "educación bancaria", en la cual se "hacen depósitos" por parte del profesor que, a su vez, es el poseedor de todo el saber. Este autor se pregunta: "¿Cómo aprender a discutir y a debatir con una educación que impone?" (Freire P., 1971: 46)

Bajo semejantes condiciones el estudiante actúa y procede por la presión externa que sobre él ejerce el profesor, casi nunca obra por convicciones propias, por lo que los "valores" formados bajo estas condiciones son altamente cuestionables y lo que es más probable es que se manifiesten como una doble moral.

En el nuevo modelo las relaciones comunicativas son horizontales. Existe el diálogo como premisa necesaria para el intercambio. El estudiante pasa a ser sujeto de su propia formación, participa activamente en ella, mientras que el profesor pasa a ser un orientador del proceso que, en un momento determinado y dadas ciertas relaciones de igualdad, es capaz también de aprender de sus alumnos.

Si a lo anterior se le añade la premisa de vincular la práctica docente al desempeño profesional, el profesor, teóricamente, puede erigirse como un profesional experto que debe guiar a un grupo de jóvenes profesionales inexpertos. Las antiguas relaciones donde predominaba la coerción del profesor hacia sus alumnos pasan a ser relaciones de intercambio entre colegas. Todo ello propicia un clima camaraderil donde prima la libertad de iniciativa, ya que esta no es patrimonio de uno solo. Muchos autores han denominado a esta variante educativa, "profesionalización temprana" (Labarrere, A., 2000) y ella se erige en el escenario más propicio para la contribución a la formación de valores ya que: "El educador no es el único dueño del saber, sino quien estimula el proceso de construcción del conocimiento en el alumno, propiciando el cambio de actitudes del hombre acrítico en crítico, desde la pasividad y el conformismo hasta la voluntad de asumir su destino humano, desde el predominio de tendencias individualistas al de valores solidarios." (Ojalvo V., 1999: 67)

En una educación universitaria encaminada hacia el desempeño profesional, además de las relaciones comunicativas, cobran especial relevancia las tareas docentes, entendidas estas como las actividades en las que el estudiante en permanente interacción con los demás, ejecuta acciones previstas por el profesor y tienen un marcado matiz profesional. Al encontrarse en una situación semejante a la que deberá enfrentar una vez graduado, el joven deberá, entre otras acciones, emitir juicios éticos profesionales, mediante la asunción de sus propios errores, el señalamiento justo a los ajenos y trazarse medidas para su autoperfeccionamiento, entre otros. Ello lo entrena para la vida profesional y contribuye a la formación de valores profesionales.

Por otra parte, desde el momento en que el estudiante se vincula directamente a su proceso de formación de manera protagónica, se movilizan tanto la esfera cognitiva como la afectiva de su personalidad, en pos de su desarrollo integral.

## **Conclusiones**

Luego de analizar la conceptualización de los valores, su carácter de reguladores de la conducta y su manifestación ante una necesidad interna que le imprime el carácter de las convicciones, conviene analizar la respuesta a la pregunta que encabeza el presente artículo.

Una educación orientada e intencionada hacia la formación de valores, siempre que el estudiante sea partícipe de ella, en un ámbito semejante al profesional, no puede ser manipuladora por cuanto se establecen relaciones de comunicación horizontales. La intención educativa deberá expresarse desde el modelo del profesional hasta cada una de las disciplinas y asignaturas del plan de estudio y el profesor en su papel de orientador y guía del proceso será el responsable de llevarla a cabo.

Sin embargo, cuando se analizan los presupuestos de la enseñanza tradicional que prima en la mayoría de las universidades iberoamericanas en el que predominan las relaciones autoritarias, de poder de uno sobre el otro, en este caso del profesor sobre los alumnos, y en los que además se hace énfasis en los aspectos meramente cognoscitivos, el resultado de la formación moral puede ser cuestionable ya que se obtuvo bajo condiciones de presión externa está, dicho de otra forma, adulterado; mientras que el proceso formativo tiene carácter espontáneo y aparece, en el mejor de los casos, como un subproducto de la instrucción.

La pregunta se responde fácilmente con otra: ¿Cuál es el verdadero manipulador?

## **BIBLIOGRAFÍA**

ARANA Ercilla M., BATISTA Tejeda N. (2000); La Educación en valores en la formación de ingenieros y arquitectos; Ponencia presentada en el Congreso Pedagogía' 2001, La Habana, Cuba.

BATISTA Tejeda N. (2001); Una concepción metodológica de educación en valores para su diseño curricular en las carreras de ingeniería; Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas, ISPJAE, La Habana, Cuba.

CARRERAS LI. y otros (1999); Cómo educar en valores; Narcea Ediciones, Madrid. Colectivo de Autores (2002); La educación en valores en el contexto universitario; Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.

CHACÓN Arteaga N. (1999); La formación de valores morales. propuesta metodológica y experiencias aplicadas; Curso Pre-evento Pedagogía' 99, La Habana, Cuba.

FREIRE P. (1971); Citado por Ojalvo Mitrany V. y otros (1999); Comunicación Educativa, CEPES, Universidad de la Habana, Cuba.

González Maura V. (1999); El profesor universitario: ¿Un facilitador o un orientador en la educación en valores?; Revista Cubana de Educación Superior, Vol.XIX, No.3, La Habana, Cuba.

GONZÁLEZ Maura, V. (1999); La educación de valores en el curriculum universitario: Un enfoque psicopedagógico para su estudio; Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XIX, No. 1, La Habana, Cuba.

LABARRERE Sarduy A. (2000); El constructivismo: Tendencias actuales; Conferencia; ISPJAE, La Habana, Cuba.

MOLINA Alvarez A.T. (2002); Estrategia de evaluación del aprendizaje para la contribución al desarrollo de la responsabilidad profesional; Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas; La Habana, Cuba.

OJALVO Mitrany V. y otros (1999); Comunicación Educativa; CEPES, Universidad de la Habana, Cuba.

OSOWSKI C. (1997), Pedagogía Ignaciana: Fe, verdad y justicia (2da. Parte) en revista DIDAC #29, Universidad Iberoamericana, México.

ZABALZA M.A. (2002), La enseñanza universitaria: El escenario y sus protagonistas, Narcea Ediciones, Madrid. \_\_\_\_\_

Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Ciencias de la Educación Superior. Ingeniera Mecánica. Profesora y Jefe de la Cátedra Pedagógica de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Dirección particular: Calle 74 No. 4906 entre 49 y 49A , Marianao 14, Ciudad de la Habana, Cuba. Teléfono Particular: (537) 2674629

Fax: (537) 2671644. E-mail: anatere@mecanica.cujae.edu.cu o anatere\_46@yahoo.com